



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

25ª Conferencia de la
Comisión Regional de la OIE para las Américas
por videoconferencia,
el 22 y 23 de septiembre de 2020

INFORME FINAL

Introducción

La 25ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas estaba prevista inicialmente del 21 al 25 de septiembre de 2020, en la ciudad de Cusco, Perú. Sin embargo, debido a la persistencia de la crisis producto de la pandemia COVID-19, el Consejo de la OIE, luego de una reunión extraordinaria llevada a cabo en junio de 2020, decidió adaptar la Conferencia a un formato virtual. En tal sentido, la 25ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas se celebró los días 22 y 23 de septiembre, por videoconferencia (vía Zoom), de las 10:00 a.m. a la 1:00 p.m. (hora de Buenos Aires).

Asistieron a la conferencia un total de 226 participantes, incluyendo el Dr Mark Schipp, Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, Delegados de la OIE y/o nominados de 30 Miembros, así como, agentes oficiales de 16 organizaciones regionales e internacionales. Además, estuvieron presentes, en calidad de observadores, representantes del sector privado y las organizaciones veterinarias privadas de la Región.

Miembros de la Comisión Regional de la OIE para las Américas: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Chile, Dominicana (Rep.), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

Organizaciones internacionales/regionales: ALA¹, BID², CaribVET³, CARICOM⁴, CE⁵, CVP⁶, FAO⁷, FARM⁸, IICA⁹, ICFAW¹⁰, OIPORC¹¹, OIRSA¹², OPS/OMS PANAFTOSA¹³, PROCISUR¹⁴, PANVET¹⁵, y la SG-CAN¹⁶

También estuvieron presentes por parte de la OIE, la Dra. Monique Eloit, Directora General de la OIE, el Dr. Jean-Philippe Dop, Director General Adjunto de "Asuntos Institucionales y Acciones Regionales", la Dra. Montserrat Arroyo, Jefa del Departamento de Actividades Regionales de la OIE, el Dr. Luis Barcos, Representante Regional de la OIE para las Américas, y la Dra. Catya Martínez, Representante Subregional de la OIE para Centroamérica. Asimismo, participaron en la Conferencia como facilitadores el Dr. Budimir Plavšić, Representante Regional de la OIE en Moscú, el Dr. Roberto Balbo, Representante Subregional de la OIE en Bruselas, y el Dr. Karim Tounkara, Representante Regional de la OIE para África. Miembros del equipo técnico y administrativo tanto de la Sede como de las oficinas regionales de la OIE en las Américas también participaron en el evento.

¹ ALA: Asociación Latinoamericana de Avicultura

² BID: Banco Interamericano de Desarrollo

³ CaribVET: Red del Caribe de Sanidad Animal

⁴ CARICOM: Comunidad del Caribe

⁵ CE: Comisión Europea

⁶ CVP: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

⁷ FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

⁸ FARM: Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR

⁹ IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

¹⁰ ICFAW: Coalición Internacional para el Bienestar Animal

¹¹ OIPORC: Organización Iberoamericana de Porcicultura

¹² OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

¹³ OPS/OMS PANAFTOSA: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud – PANAFTOSA: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

¹⁴ PROCISUR: Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur

¹⁵ PANVET: Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias

¹⁶ SG-CAN: Secretaría General de la Comunidad Andina

Palabras de apertura

El Dr. Mark Schipp, Delegado de Australia ante la OIE y Presidente de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, y el Dr. Mark Trotman, Delegado de Barbados ante la OIE y Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, dieron un mensaje de bienvenida a los participantes.

SESIÓN 1: IMPACTOS Y LECCIONES DE LA PANDEMIA COVID-19

La estrategia de la OIE y la pandemia COVID-19 – una visión panorámica amplia

**Desafíos para el desarrollo e implementación
del 7º Plan Estratégico de la OIE
en un mundo post pandemia COVID-19**

La Dra. Monique Eloit, Directora General de la OIE, recordó en líneas generales el 7º Plan Estratégico e informó a los participantes sobre las adaptaciones que se harán al mismo para poder enfrentar los desafíos del “nuevo mundo”. Igualmente comentó sobre cómo la OIE ve la planificación e implementación de sus actividades para los próximos cinco años, puntualizando los siguientes aspectos:

- El próximo Plan Estratégico de la OIE será significativamente diferente a los anteriores porque, entre otros, ha sido desarrollado con un enfoque más inclusivo, incluyendo a los Miembros, los socios y el personal de la OIE. El mismo promueve una Organización más comprometida con valores y principios rectores explícitamente establecidos y, sobre todo, más que actualizar el 6º Plan Estratégico, el 7º Plan tiene como objetivo generar un nuevo impulso para seguir construyendo una Organización preparada para afrontar los retos actuales, así como los futuros.
- Es un plan menos técnico que los anteriores por lo que también va dirigido a ministros, tomadores de decisiones, diversos socios, incluidos socios donantes. Todo esto en línea con la activa participación de la OIE en foros políticos como el G7, el G20, y otras reuniones ministeriales de alto nivel.
- Tiene 5 objetivos principales: 1) pericia científica, 2) transformación hacia un modelo digital, con una estrategia de manejo de datos, 3) dar respuesta a las necesidades de los Miembros, 4) fomentar la estrecha colaboración con los socios, y 5) asegurar la eficiencia y la agilidad gracias a la aplicación de procesos y herramientas modernas.
- El desafío planteado por la pandemia por causa del COVID-19 destacó, una vez más, la necesidad de mayores conocimientos científicos, en particular para evaluar los riesgos en la interfaz Humano / Animal / Medio Ambiente, así como la importancia de fortalecer los acuerdos existentes o establecer nuevos acuerdos con socios claves para poder así trabajar activa y coordinadamente por un beneficio común.
- La necesidad de intercambiar datos en mayor cantidad y más sofisticados con la mayor cantidad de socios posible, así como las nuevas modalidades de trabajo (a saber, el teletrabajo y las reuniones virtuales) refuerzan la relevancia del compromiso de la OIE con una transformación digital de la Organización.
- El 7º Plan Estratégico propuesto a los Miembros sigue siendo pertinente. Sin embargo, la priorización de estos 5 objetivos estratégicos, o la velocidad de su respectiva implementación, será diferente a lo que se pensaba un año atrás. Sin duda, la transformación digital es la más urgente y el éxito en la implementación de los otros cuatro objetivos depende en gran medida de la capacidad de la OIE para acelerar la transformación digital.
- Al mismo tiempo, otros objetivos deben ser tratados, a saber: la ampliación y fortalecimiento de la pericia en lo que respecta a la fauna silvestre, asegurar la relevancia de los programas de la OIE para sus Miembros en base al contexto actual, para lo cual la Plataforma de formación de la OIE es una herramienta fundamental, y el ajuste de la estrategia con los diferentes socios incluyendo la revitalización de algunos de los acuerdos existentes en particular, con

organizaciones involucradas en temas de fauna silvestre o ambientales. También se debe fortalecer la colaboración con la OMS, lo cual es clave para las próximas discusiones sobre el manejo global de potenciales crisis sanitarias futuras. Y, la modernización de los procesos internos de la OIE lo cual es parte de los componentes de la transformación digital de la Organización.

- Finalmente, el desafío planteado por la pandemia por causa del COVID-19 implica priorizar áreas tales como la gestión de los sistemas de información sanitaria lo cual requerirá de una optimización en la forma en la que la OIE maneja sus acciones a nivel global y regional en beneficio de sus Miembros.
- La implementación de todas las actividades en base a los nuevos desafíos tendrá un impacto importante el cual los Miembros deberán entender y aceptar, a saber: el personal de la OIE no podrá dedicar el mismo tiempo a los “asuntos habituales” debido a que deberá enfocarse en todos los cambios por realizar, probablemente se reducirán las actividades tradicionales para centrarse temporalmente en nuevas áreas como la fauna silvestre, la preparación y respuesta ante emergencias, así como la gestión de datos. La prioridad de contrataciones se dará al área de transformación digital, en particular gracias al dinero ahorrado debido al menor número de reuniones en 2020.

**Adecuación de las actividades de la Comisión Regional
de la OIE para las Américas durante la pandemia por causa del COVID-19,
lecciones aprendidas y propuestas futuras
para el funcionamiento de la OIE en situaciones de crisis**

El Dr. Mark Trotman, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para las Américas y Delegado de Barbados ante la OIE, comentó sobre la coordinación de las actividades de la Comisión Regional durante la pandemia, y su interacción con los Delegados de las Américas. Igualmente, presentó propuestas para el trabajo futuro con base en las lecciones aprendidas. Estas incluyen la continuidad de actividades mediante reuniones virtuales y la adecuación a medios electrónicos, buscando un enfoque más participativo e inclusivo para los Miembros y otras partes interesadas. Resaltó, además, que la Región de las Américas, con el apoyo de la Representación Regional, viene trabajando en forma virtual desde hace 15 años, y por lo tanto ya contaba con gran experiencia al respecto.

Con base en las presentaciones de la Directora General y el Presidente de la Comisión Regional, se organizaron 7 grupos de trabajo para discutir en detalle cómo la pandemia está influyendo en el trabajo de la OIE.

Gracias a las discusiones de grupo y los comentarios reflejados a través del chat en estos grupos de trabajo la Comisión Regional tomó nota de lo siguiente:

- Se destacó el gran valor de las comunicaciones oficiales producidas por la OIE y las acciones de vinculación con otras organizaciones, y el adecuado uso de medios de comunicación electrónicos.
- La OIE ha logrado utilizar las herramientas virtuales para fortalecer la relación y cooperación entre los servicios veterinarios incluyendo, el acceso en tiempo real a una comunicación directa con expertos.
- Las reuniones virtuales han permitido una participación más amplia del personal de los Servicios Veterinarios y de los socios de la OIE en las diferentes reuniones.
- En general la Región logro priorizar las actividades para asegurar la gestión de la sanidad animal y la certificación de exportaciones durante la crisis.
- Se destacó la importancia del trabajo interdisciplinario y la estrecha comunicación con los diferentes actores, incluyendo el sector productivo.
- Se ha puesto en evidencia el papel relevante que tiene la ciencia y la necesidad de destinar recursos a la misma, incluyendo los destinados a fortalecer las estructuras de los laboratorios veterinarios y de las cuarentenas.
- El concepto de bioseguridad que es un tema sumamente conocido, promovido y aplicado en sanidad animal se ha hecho relevante para toda la población en general.

- Si bien en algunos países se destacó el trabajo en conjunto entre el sector de la salud pública y el de sanidad animal, muchos subrayaron la falta de cooperación y de aplicación del concepto Una Sola Salud, la pandemia ha evidenciado la necesidad que tienen muchos países de incorporar en sus equipos sanitarios no solo a los médicos veterinarios sino también a los profesionales del medioambiente, los ecosistemas y las ciencias sociales como parte integral de un todo.
- La pandemia ha puesto en evidencia la gran utilidad de la certificación electrónica, lo cual es una gran oportunidad para la OIE para proveer a sus Miembros con mayores directrices al respecto.
- Es de vital importancia que la OIE continúe promoviendo el concepto “Una Sola Salud” y apoyando a sus Miembros para que puedan implementarse acciones para facilitar el trabajo en conjunto entre las áreas de salud pública y sanidad animal.
- Los Miembros solicitaron a la OIE considerar la posibilidad de emitir recomendaciones sobre el manejo de contingencias por parte del personal agropecuario.
- También se sugirió a la OIE considerar la posibilidad de aumentar el uso de nuevas tecnologías, adecuar los procedimientos de la OIE a un formato virtual, e incluso considerar, cuando sea posible, realizar misiones de campo de manera remota.

La Pandemia y los Servicios Veterinarios lecciones de los países

Perspectivas y lecciones de los países: Cómo están manejando los Servicios Veterinarios la crisis por causa del COVID-19: vigilancia, certificación internacional para el comercio, y evolución del comercio de productos de origen animal durante la pandemia

Los Delegados de Perú, Cuba, El Salvador, Estados Unidos de América y Uruguay presentaron un resumen sobre sus experiencias y lecciones aprendidas en relación con la provisión de Servicios Veterinarios durante la pandemia, incluyendo reflexiones sobre las mejores prácticas.

Luego de las presentaciones, los participantes se separaron en siete grupos de trabajo, lo que permitió a la Comisión Regional resaltar lo siguiente:

- Los Servicios Veterinarios demostraron una buena capacidad de adaptación y resiliencia ante la crisis, priorizando acciones en sanidad animal e inocuidad de los alimentos, y preservando la bioseguridad y las condiciones de trabajo de su personal.
- En el caso de los sistemas de certificación, los países resaltaron la adecuación a medios electrónicos para adaptarse al periodo de crisis. Al mismo tiempo, notaron que se requerirá, en un futuro, la adaptación de la legislación nacional al respecto. Mencionaron que sería importante involucrar al sector privado en dicho asunto. Finalmente, destacaron el papel clave que podría tener la OIE para la provisión de lineamientos al respecto.
- Se destacó la colaboración entre los Servicios Veterinarios y las agencias de Salud Pública en los países, y en algunos casos el papel clave de los Laboratorios Veterinarios. Se manifestó que es necesario seguir avanzando en la colaboración intersectorial para tener un verdadero enfoque en “Una Sola Salud”.
- Los Servicios Veterinarios adaptaron su sistema laboral, turnando el trabajo en la casa y oficinas, así como, adaptado el uso de medidas de gestión del riesgo en campo y fronteras, a los efectos de dar respuesta a las demandas.
- La digitalización de actividades, las capacidades de las diferentes plataformas digitales, el uso de herramientas tecnológicas y la implementación de sistemas de información veterinaria fue un desafío para varios países.
- En lo que respecta al impacto de la crisis por causa del COVID-19 en las actividades y modalidades de trabajo, no solo los desafíos en materia de digitalización y de certificación electrónica deben ser tomados en cuenta, sino también es muy importante destacar el impacto en las relaciones interpersonales lo que puede afectar sobremedida las relaciones profesionales futuras.

- Está claro que la confianza entre los Servicios Veterinarios de todo el mundo se basa en las relaciones interpersonales, por lo tanto, es necesario reflexionar sobre la manera de continuar trabajando en equipo, no solo para reemplazar la Sesión General, o las Conferencias Regionales y Globales por reuniones virtuales sino también para continuar desarrollando y preservando las redes profesionales, así como mantener el contacto estrecho entre los Delegados. Si el mundo virtual continúa durante los próximos años y los Delegados comienzan a cambiar, es necesario repensar cómo crear, mantener y reforzar los vínculos con los colegas en un mundo virtual.
- El apoyo de los gobiernos a los Servicios Veterinarios es clave para asegurar la provisión de servicios de manera adecuada, especialmente en periodos de crisis.

Respondiendo a pandemias futuras

Estrategia de la OIE para reducir el riesgo y los futuros eventos de diseminación de enfermedades (gestión sanitaria de la fauna silvestre)

El Sr. François Diaz, Comisionado del Departamento de Preparación y Resiliencia de la OIE comentó sobre la importancia de la gestión de la fauna silvestre, los asuntos claves y los desafíos para los Servicios Veterinarios en este ámbito, así como las nuevas direcciones y prioridades para la OIE.

La presentación sirvió como breve introducción para estimular el debate del grupo de trabajo que se organizó seguidamente y donde la Comisión Regional resaltó:

- La relevancia de las acciones que está realizando la OIE en la materia, teniendo en cuenta que la interacción entre los animales domésticos, silvestres, y seres humanos, en un marco de cambio climático y deforestación está directamente relacionado con la emergencia de enfermedades.
- Desde el punto de vista de los Servicios Veterinarios, es necesario aumentar las capacidades y acciones de vigilancia y diagnóstico de enfermedades en la fauna silvestre debido a la función fundamental de la misma como reservorio y en la transmisión de enfermedades. Dichas capacidades y acciones requieren, entre otros, de calidad en la notificación de enfermedades por parte de los Miembros para poder así contar con información útil para los sistemas de prevención, detección y alerta temprana de eventos de emergencia de enfermedades.
- Las acciones en materia de gestión sanitaria de la fauna silvestre requieren de un enfoque interdisciplinario e integral, vinculando tanto a los sectores de la fauna silvestre, como a los del medio ambiente y los de la sanidad animal en general.
- Además de la necesidad de actualizar la legislación nacional o desarrollar un marco regulatorio para considerar la gestión de la fauna silvestre, también existen elementos culturales tales como las preferencias o hábitos de caza para subsistencia que suponen un riesgo para la salud pública y deberán ser tomados en cuenta. Por lo tanto, se requerirá, entre otros, de acciones de capacitación y educación en comunicación de riesgos.
- La fauna silvestre es un potencial vector de introducción de enfermedades. La OIE debería considerar el tema relativo a las especies acuáticas para fines ornamentales con el fin de coordinar acciones y procedimientos técnicos no invasivos en la toma de muestras para análisis en laboratorios de diagnóstico.
- La falta de conocimiento sobre los patógenos circulantes en la fauna silvestre es un gran desafío, por lo tanto, sería interesante y de gran valor considerar la centralización de un banco de información internacional.
- En algunos casos la fauna silvestre está fuera de la vigilancia y gestión de los Servicios Veterinarios tradicionales por lo que se hace difícil el monitoreo y control sin mencionar el gran agravante del comercio ilegal que representa un gran riesgo. Sería interesante que la OIE considere reunir a todas las partes interesadas, incluyendo a las autoridades de alto nivel para discutir sobre la importancia del buen manejo de la fauna silvestre para asegurar la salud humana y animal.

- La actual crisis de COVID 19, que no ha sido en realidad una crisis que atañe a los Servicios Veterinarios directamente, excepto en algunos países, y de vez en cuando, cuando los Laboratorios Veterinarios han sido requeridos para brindar algún apoyo, debe llevarnos a la reflexión sobre el futuro, y sobre el riesgo potencial que la próxima crisis sea en realidad una zoonosis y que los Servicios Veterinarios se vean realmente impactados, no solo por los cambios en las condiciones de trabajo, sino por la necesidad de gerenciar la situación de la mejor manera posible. Por ello, este es el momento de comenzar a trabajar por un cambio en la percepción de los Servicios Veterinarios. Dejar claro que los Servicios Veterinarios no se encargan únicamente de preservar la salud del ganado con fines comerciales, sino que también son responsables de la sanidad animal de otras poblaciones animales. Con el propósito de fortalecer un enfoque intersectorial y multidisciplinario en cuanto a la gestión sanitaria de la fauna silvestre, es de vital importancia cambiar la percepción de los tomadores de decisiones y de la sociedad sobre la labor de los Servicios Veterinarios.

**El potencial para una asociación duradera y sostenible
bajo el concepto "Una Sola Salud" y su impacto en los Países Miembros.
Acciones de la FAO, la OMS y la OIE
en el marco de la pandemia por causa del COVID-19**

La Sra. Tianna Brand, Asesora en previsión de la OIE, dio una introducción breve e ilustración sobre cómo el acuerdo tripartito FAO-WHO-OIE puede implicar a los Servicios Veterinarios tanto a nivel regional como nacional.

Luego de las discusiones en los diferentes grupos de trabajo y a través de los comentarios expresados en el chat, la Comisión Regional concluyó que:

- Las enfermedades zoonóticas deben ser abordadas con una visión de "Una Sola Salud", lo que implica fortalecer el marco normativo y asegurar una mejor coordinación interinstitucional entre las autoridades de la salud humana y de la sanidad animal de los Miembros.
- Es clave que los Miembros traduzcan de una mejor manera el Acuerdo Tripartito en planes de acción nacionales (tanto a nivel local como nacional). Por ejemplo, el modelo de trabajo del Acuerdo Tripartito debe servir a los países como modelo a seguir para el desarrollo de acuerdos formales y establecimiento de prioridades entre las autoridades competentes a nivel nacional lo cual debería resultar en políticas públicas y acciones concretas, con un uso más eficiente de los recursos y capacidades nacionales, y un enfoque holístico y de ecosistema.
- El trabajo en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a nivel regional es clave para apoyar la implementación del concepto "Una Sola Salud" así como, para compartir la información epidemiológica entre los responsables de la salud pública y de la sanidad animal.
- El apoyo de la OIE para facilitar el intercambio con otras organizaciones internacionales relevantes es de gran valor para los Miembros.
- Se necesita de un mayor compromiso político, lo cual demanda acciones concretas de apoyo por parte de las Organizaciones que forman parte del Acuerdo Tripartito. Estas acciones deben motivar a las autoridades nacionales a trabajar juntas, reconociendo las ventajas de este enfoque.
- Acciones de comunicación eficientes son claves para promover una asociación duradera y sostenible bajo el concepto de Una Sola Salud para poder llevar el mensaje a todas las partes interesadas, incluyendo las agencias nacionales, otras organizaciones regionales, y el sector privado.
- Lo más importante a la hora de fortalecer el enfoque de "Una Salud" a nivel nacional y regional es tener en cuenta que todos y cada uno de los actores son responsables de hacer algo desde el nivel en el que se encuentren (local, nacional, regional). Desde hace un tiempo la OIE se ha posicionado en la esfera global y gracias a ello hoy en día es participe en grandes foros de discusión a los que anteriormente nunca había asistido, esto demuestra que es necesario tomar la decisión y pasar a la acción y no esperar a que los demás reaccionen o tomen la iniciativa. Es importante salir al encuentro de los actores clave y comunicar nuestro punto de vista. Para el trabajo a nivel nacional, los Miembros cuentan con el material que ha sido desarrollado a nivel global, la Nota Conceptual Tripartita y el Memorando de Entendimiento. Todos los Miembros son exhortados a visitar a sus colegas de la OMS y de la FAO a nivel nacional, y a

utilizar todo el material y las declaraciones que han sido producidos para promover el enfoque de “Una Sola Salud”.

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SESIÓN 2: ASUNTOS TÉCNICOS

Marco Global para el control progresivo de las Enfermedades Transfronterizas en animales (GF-TADs) Presentación de Proyectos Regionales: Peste Porcina Clásica e Influenza Aviar

El Dr. Jaspinder Komal, Delegado de Canadá y Presidente del Comité Directivo Regional del GF-TADs para las Américas, presentó un resumen de las actividades de este marco de colaboración interinstitucional, enfocándose en las acciones específicas en las Américas para la prevención del ingreso y propagación de la Peste Porcina Africana (PPA), a través del Grupo Permanente de Expertos actualmente en funciones.

Seguidamente, el Ing. Efraín Medina Guerra, Director Ejecutivo de OIRSA, presentó la propuesta para el Grupo Permanente de Expertos del GF-TADs en Peste Porcina Clásica (PPC), detallando la planificación de acciones necesarias para mejorar la situación respecto a la enfermedad, dentro del marco de un Plan Continental de Control y Erradicación de la PPC.

Finalmente, el Dr. Jaime Romero Prada, Especialista en Sanidad Animal e Inocuidad de Alimentos del IICA, presentó la propuesta para el Grupo Permanente de Expertos del GF-TADs en Influenza Aviar. Adicionalmente, se refirió a los puntos más relevantes de la iniciativa sobre la Carga Global de Enfermedades Animales (*Global Burden for Animal Diseases (GBADs)* por sus siglas en inglés), proyecto que promueve la aplicación de herramientas de economía en sanidad animal. Esta iniciativa busca lograr demostrar objetivamente los beneficios económicos de la sanidad animal, como una forma de mejorar el desempeño de los Servicios Veterinarios, analizar el impacto de las enfermedades, lo cual se traduce en beneficios para la sociedad.

Luego de las discusiones en los diferentes grupos de trabajo y a través de los comentarios expresados en el chat, la Comisión Regional concluyó que:

- Las acciones necesarias en la Región de las Américas incluyen la definición de enfermedades transfronterizas prioritarias, en línea con las recomendaciones del GF-TADs. Esto requiere de acciones de coordinación, evitando la duplicación de actividades entre las diferentes organizaciones y promoviendo las acciones conjuntas.
- Aparte de los beneficios evidentes de la coordinación dentro del marco del GF-TADs, se destacó la necesidad de contar con planes estratégicos por parte de los Miembros y con acciones definidas y concretas, que cuenten con un adecuado seguimiento.
- Se agregó también la necesidad de aumentar la comunicación y la difusión de las actividades del GF-TADs a los Miembros y socios, puesto que es desconocida en muchos casos.
- Adicionalmente, es necesario continuar con la coordinación internacional e interinstitucional de los recursos financieros, para hacer un uso más eficiente de los recursos y evitar la duplicación de acciones.

La Resistencia a los agentes antimicrobianos (RAM) y su impacto en el comercio

La Dra. María Mesplet, Oficial de Proyecto de la Representación Regional de la OIE para las Américas, presentó las actividades realizadas en las Américas respecto a la RAM, destacando la colaboración interinstitucional, que incluye a la Tripartita y otras Organizaciones regionales. Presentó los puntos más relevantes del proyecto financiado por la Unión Europea (UE), titulado “Trabajando juntos para combatir la Resistencia a los Antimicrobianos”, en el cual participan siete Miembros de la Región, y detalló las próximas actividades en el marco de este proyecto.

A continuación, el Dr. Koen Van-Dyck, Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales Bilaterales de la Unión Europea, dio una visión general sobre los tres pilares del Plan de Acción de 2017 contra la RAM basado en “Una Sola Salud”, y los objetivos del proyecto antes mencionado. Seguidamente, describió la Estrategia de la UE identificada como “De la granja a la mesa” y sus alcances en el ámbito de los medicamentos veterinarios y de la RAM, refiriendo a la equivalencia de requisitos para los Estados Miembros de la UE y sus países proveedores, especialmente en las limitaciones y prohibiciones en el uso de antimicrobianos.

Luego de las discusiones en los diferentes grupos de trabajo y a través de los comentarios expresados en el chat, la Comisión Regional concluyó lo siguiente:

- Es imprescindible que el enfoque de “Una Sola Salud” y las acciones globales de la Tripartita resulten en acciones a nivel nacional. Para esto, es necesario que los Miembros desarrollen sus Planes Nacionales de Acción con una base legal adecuada, involucrando a todas las autoridades competentes y partes interesadas, en un contexto de coordinación y colaboración.
- Se espera que los planes Nacionales de Acción se enfoquen en la vigilancia y el monitoreo de los patrones de resistencia y uso de antimicrobianos. Esto requiere de mayores capacidades en los laboratorios, y también de aumentar la concienciación y educación sobre el uso responsable y prudente de los agentes antimicrobianos.
- Este enfoque integral requiere de la participación del sector de la producción animal, para lo cual es necesario establecer estrategias de colaboración público-privada tendientes a una producción sostenible.
- Tampoco debe olvidarse la función de la investigación en la búsqueda de herramientas terapéuticas alternativas, así como de la aplicación de medidas de bioseguridad y buenas prácticas pecuarias.
- Algunas de las prioridades identificadas incluyen la implementación de sistemas de vigilancia y monitoreo de la RAM, medidas para garantizar el uso responsable y prudente de antimicrobianos, y campañas de educación y sensibilización de todos los sectores involucrados.
- Es importante y necesario abordar el tema relativo al uso de antimicrobianos para fines no médicos (uso de antimicrobianos como promotores del crecimiento), incluidas las modalidades de uso de dichas moléculas, tanto a nivel político como con los socios involucrados, así como los socios comerciales ya que es un tema bastante delicado y que afecta directamente el control de la RAM.

Estrategia de la OIE para la sanidad de los animales acuáticos

La Dra. Alicia Gallardo Lagno, Vicepresidenta de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos, presentó la Estrategia de la OIE para la sanidad de los animales acuáticos, mencionando las etapas de su desarrollo y enfocándose en sus puntos más relevantes.

Destacó el contexto del aumento global de la producción y el comercio de animales acuáticos y su aporte a la seguridad alimentaria, donde las enfermedades son la mayor amenaza. Adicionalmente, recalcó la necesidad de un empoderamiento de las autoridades competentes en la Región para cumplir con estas demandas.

Detalló que la Estrategia mejorará la salud y bienestar de los Animales Acuáticos a nivel mundial, contribuyendo a un crecimiento económico sostenible, la mitigación de la pobreza y la seguridad alimentaria, apoyando así el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Describió los objetivos, que incluyen la actualización y aplicación de las Normas de la OIE como salvaguarda de la sanidad y el comercio seguro, la creación de capacidades en los Miembros, y la mejora en la resiliencia ante la emergencia de enfermedades. El liderazgo por parte de la OIE es fundamental, sin embargo, se requiere del apoyo de los Miembros y de las redes científicas, junto con el sector privado.

Luego de un intercambio de opiniones en el plenario, la Comisión Regional concluyó que:

- Hay grandes riesgos para la acuicultura y su sustentabilidad debido a la contaminación ambiental y su relación con la emergencia de enfermedades, de lo cual, lamentablemente, no hay información suficiente. En muchos casos, la falta de medidas de bioseguridad y sistemas de vigilancia y notificación transparente de casos aumenta estos riesgos, sumado a la carencia de profesionales debidamente capacitados.
- Los puntos más relevantes en la Estrategia refieren a la creación y fortalecimiento de capacidades para la vigilancia, el diagnóstico y control de enfermedades, así como a la concienciación sobre la importancia y utilidad de las Normas de la OIE, seguido del reconocimiento del liderazgo de la OIE en la materia, y de la importancia del trabajo activo de los Delegados y de los Puntos Focales Nacionales para los Animales Acuáticos.
- Finalmente, se consideró la capacidad de resiliencia por parte de los sistemas productivos como una forma de garantizar la seguridad alimentaria.

Avances en la puesta en funcionamiento del nuevo sistema OIE-WAHIS y resumen de la situación sanitaria en la Región

La Dra. Paula Cáceres Soto, Jefa del Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial, presentó un resumen del estado de las notificaciones sanitarias provistas por los Miembros de las Américas, incluyendo los eventos epidemiológicos más relevantes para el período 2019-2020 relativos a la infección por SARS-COV2, Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica e Influenza Aviar de Alta y Baja Patogenicidad.

Informó que los casos de infección por SARS-COV-2 en animales son todavía ocasionales, ya que el principal hospedador de la actual pandemia son los humanos, recordando la necesidad de proporcionar información oportuna y precisa a la OIE.

Añadió también que las tasas de presentación de los informes semestrales disminuyeron en 2019 en la Región de las Américas. La disminución de la presentación de los segundos informes semestrales puede atribuirse, entre otros factores, a la puesta en marcha del nuevo OIE-WAHIS.

Con respecto a la Fiebre Aftosa, comentó que la situación epidemiológica en la Región pone en manifiesto los grandes esfuerzos realizados por los Miembros para el control de la enfermedad y la adecuada notificación a la OIE.

Asimismo, señaló que, ya que se han puesto en marcha iniciativas y campañas en la Región para prevenir el ingreso de la PPA, dichas medidas podrían tener un impacto positivo en la erradicación de la PPC.

Añadió que no se habían notificado brotes de IAAP en la población de aves silvestres de la Región durante el período en cuestión, lo que suscitaba algunas preocupaciones sobre el nivel de vigilancia en la fauna silvestre.

Por último, afirmó que OIE-WAHIS dispondrá de varios instrumentos para visualizar mejor la información proporcionada y mejorar el uso de dicha información para el análisis de riesgos. Subrayó que esto sólo será posible si se ingresan en el sistema datos de calidad.

A continuación, el Dr. Peter Melens, Jefe Adjunto del mismo Departamento, realizó un recorrido virtual por la nueva interfaz de la plataforma OIE-WAHIS, que incluye la creación de paneles que integran datos cuantitativos de casos de enfermedades, líneas temporales, medidas de control aplicadas, y mapas. Destacó la utilidad de las nuevas funciones, especialmente la exportación de datos y la mejora en la calidad de los mapas, de utilidad para la toma de decisiones basadas en el riesgo.

El Dr. Melens informó que la versión 1 de OIE-WAHIS se espera pueda ser lanzado a finales de 2020. El proyecto, iniciado en 2016, busca renovar la capacidad de reporte de los Miembros y facilitar el acceso y el análisis de los datos a todos los usuarios. Informó sobre los objetivos estratégicos de la plataforma y proporcionó una actualización de su progreso, así como de las actividades de gestión durante la transición a la nueva plataforma y después de su puesta en marcha.

Afirmó que la OIE se compromete a dar libre acceso a los datos de OIE-WAHIS, una vez que éstos

sean validados. También, reconoció que la función de la OIE como administrador de este tipo de datos es de dar acceso abierto a este recurso estratégico como un bien público mundial para que la comunidad internacional regulatoria y científica puedan consultar, extraer, combinar con otros datos de diversas fuentes, y analizar los datos para así obtener información que permita explicar y predecir los impactos y las perspectivas de la sanidad animal y la salud pública.

Adicionalmente, la OIE está comprometida con la interoperabilidad y la conectividad con los sistemas nacionales y regionales para simplificar el intercambio de datos, evitando la ineficiencia producto de la duplicación en la entrada de datos y el potencial de errores en la transcripción.

El éxito de OIE-WAHIS será una piedra angular en la elaboración de la Estrategia de Transformación Digital de la OIE.

Luego de un intercambio de opiniones en el plenario, la Comisión Regional concluyó que:

- Es importante reunir y compartir toda la información relevante disponible en relación con las infecciones por SARS-COV2 en animales para mejorar nuestra comprensión de la epidemiología de la enfermedad y sus consecuencias para la salud pública.
 - Teniendo en cuenta los avances en la lucha contra la fiebre aftosa en la Región, los Miembros deberían continuar los esfuerzos para lograr la erradicación completa de la enfermedad.
 - Se alienta a los Miembros a que hagan esfuerzos adicionales para erradicar a la PPC del continente, ya que una posible presencia simultánea con la PPA podría dificultar enormemente la detección temprana, el control y la erradicación de cada una de ellas.
 - Se alienta a los Miembros a que sigan reportando información sobre la circulación de los virus de la influenza aviar en la Región, manteniendo un alto nivel de detalle espacial y cuantitativo.
 - A diferencia de las enfermedades de los animales terrestres, existen dificultades para recopilar información y actualizar la situación para las enfermedades de los animales acuáticos en la Región.
 - Respecto a las limitaciones existentes para aumentar la notificación de enfermedades de los animales acuáticos, es necesario crear capacidades en el personal, tanto de campo como de laboratorio, sumado a la provisión de adecuadas instalaciones y equipamientos. Se consideró que estos puntos son la base para poder notificar enfermedades de manera oportuna y precisa.
 - Es necesaria una mayor interacción con otras agencias nacionales y el sector privado para incrementar la notificación de enfermedades en la fauna silvestre. Igualmente, se necesita mejorar las capacidades de vigilancia y de diagnóstico de laboratorio. Una mayor capacidad de diagnóstico se traducirá en una mejor notificación.
 - Se alienta encarecidamente a los Miembros que tengan informes semestrales pendientes a que los presenten tan pronto como esté disponible la nueva plataforma OIE-WAHIS, en beneficio de la comunidad internacional y de su propia transparencia.
 - La plataforma OIE-WAHIS permitirá a los usuarios una mayor y mejor transparencia, rapidez en la notificación, calidad en los reportes, y por ende una mejora en los datos cuantitativos.
 - La mayor utilidad del nuevo sistema OIE-WAHIS radica en la disponibilidad de información para poder realizar análisis de riesgo y el monitoreo del estatus sanitario de socios comerciales. Se remarcó que esta utilidad depende de la transparencia en la notificación oportuna de enfermedades por parte de los Miembros.
- Los esfuerzos colaborativos de los Miembros para proporcionar datos de calidad, transparentes, y a tiempo, asegurarán la función de la OIE como administrador de datos en la era del "Big Data". Toda esta información será de gran utilidad a la hora de desarrollar políticas de sanidad animal y de salud pública veterinaria adecuadas y en beneficio del bien público.

Competencias requeridas por los Servicios Veterinarios en el contexto del comercio internacional: oportunidades y desafíos

El Dr. Francisco D'Alessio, Jefe Adjunto del Departamento de Normas, dio un resumen del Tema Técnico desarrollado por la OIE en 2020, titulado "Competencias requeridas por los Servicios Veterinarios en el contexto del comercio internacional: oportunidades y desafíos"¹⁷.

Describió brevemente los contenidos del Tema Técnico, que incluye temas relativos a los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y las normas de la OIE, el rol de los Servicios Veterinarios, las herramientas aplicables para el fortalecimiento de capacidades en el comercio, así como el Observatorio de Normas y las herramientas de formación en línea desarrolladas por la OIE.

Finalmente, invitó a los asistentes a revisar en detalle al documento, disponible en línea¹⁷, así como participar en el foro electrónico de discusión disponible en ese espacio dedicado al tema.

SESIÓN 3: DISCUSIONES INTERNAS DE LA COMISIÓN REGIONAL

El Dr. Hugo Idoyaga, Vicepresidente del Consejo de la OIE y Delegado de Paraguay ante la OIE, presentó varios asuntos internos de relevancia para de la Comisión Regional:

- Primeramente, hizo referencia a las elecciones de los diferentes órganos de gobernanza de la OIE las cuales tendrán lugar durante la 88a Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados en mayo de 2021. Recordó que se harán elecciones para los miembros de las Comisiones Especializadas, los miembros del Consejo de la OIE, y los miembros de la Mesa de la Comisión Regional así como, para el cargo de Director General. Igualmente, recordó que, debido a la anulación de la Sesión General en 2020, el mandato de la Dra. Eloit como Directora General había sido prorrogado por algunos meses, hasta mayo de 2021.
- Seguidamente, El Dr. Idoyaga preguntó a los Delegados presentes si algún país quería ser Sede de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas.

La Delegada de Perú reiteró el interés de su país de ser Sede de la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas en el año 2022.

La propuesta de Perú fue apoyada por unanimidad.

- Finalmente, hizo referencia al Tema Técnico (con cuestionario) titulado "Asociaciones Público-Privadas", seleccionado durante la 87a Sesión General en 2019 para ser presentado durante la 25ª Conferencia. Recordó que, debido al formato virtual adoptado para la 25ª Conferencia se había decidido no incluir temas técnicos (por la agenda reducida).

El Dr. Idoyaga consultó a la Comisión Regional sobre el tema técnico (con cuestionario) para la próxima Conferencia y la misma acordó, por unanimidad, mantener el Tema "Asociaciones Público-Privadas" como Tema Técnico (con cuestionario) para ser presentado durante la 26ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas a realizarse en 2022.

¹⁷ <https://www.oie.int/technicalitem2020>

Palabras de clausura

El Dr. Mark Trotman agradeció a los participantes por su atención, así como al personal de la OIE por la organización de un evento innovador, resaltando la oportunidad que otorga el formato virtual para que más miembros de las delegaciones puedan participar en el evento. Consideró que, a pesar de no haberse adoptado recomendaciones, la información compartida ha dado direcciones concretas para el avance en acciones por parte de la Comisión Regional y de la OIE en general.

La Dra. Monique Eloit agradeció a los participantes por los dos días de discusión interactiva y productiva. Resaltó que la conferencia había sido un éxito, especialmente considerando que es la primera reunión institucional organizada en formato virtual y que se habían logrado los objetivos establecidos que eran, mantener el carácter institucional del evento, asegurar la activa participación de los Miembros, y extraer conclusiones concretas y mensajes claves tanto para los Miembros y sus autoridades como para la OIE. También destacó el hecho de que, si bien el formato virtual no permite los intercambios presenciales y largas discusiones, tiene un lado sumamente positivo que es el de permitir la participación de muchas personas, incluyendo Miembros, a quienes se les hace más difícil desplazarse a una reunión presencial. Seguidamente, dio las gracias al personal de la OIE por la organización del evento y un agradecimiento especial al gobierno de Perú por la postulación como sede para la próxima Conferencia Regional. Agregó que la experiencia de esta Conferencia será de gran utilidad para ganar experiencia para futuros eventos, especialmente para la Sesión General lo cual significará, sin duda, un gran desafío para la OIE. Especialmente considerando la necesidad de lograr estrategias y herramientas innovadoras que permitan adaptar el evento más grande de la organización a un formato virtual que facilite, entre otros, la revisión y adopción de Normas y Resoluciones, así como las elecciones de sus diferentes órganos de gobernanza.

La Conferencia culminó a la 1:00 p.m. (hora de Buenos Aires).